



## INFORME SESIONES DE TRABAJO DEAC – MICROSOFT TEAMS

**PROCESO:** Autoevaluación de Programas de Posgrado - Plan Piloto Mayo 2021.

**FECHA:** 2021-04-27

**OBJETIVO:** Capacitar al Comité de Evaluación del Programa de Posgrado Maestría en Transporte y Logística, sobre el Proceso de Autoevaluación de Programas de Posgrado-Plan Piloto Mayo 2021, así como sobre los instrumentos técnicos que se aplicará en este proceso y que actualmente se encuentra coordinado por la DEAC.

### REGISTRO DE ASISTENCIA:

No.	AUTORIDAD/ASISTENTES	CARGO	ASISTENCIA
1	Iván Menes Camejo	DIRECTOR DEAC	SÍ
2	Luis Mejía Paucar	TÉCNICO DEAC	SÍ
3	Katherine Gallegos	TÉCNICA DEAC	SÍ
4	Eduardo Centeno Parra	TÉCNICO DEAC	SÍ
5	Sheyla Cazar Ruiz	SECRETARIA DEAC	SÍ
6	COMITÉ DE EVALUACIÓN PROGRAMA POSGRADO MAESTRÍA EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: Ruffo Neptalí Villa Uvidia Luz Maribel Vallejo Chávez José Luis LLamuca LLamuca Jorge Ernesto Huilca Palacios Mayra Ximena Cevallos Andrade	MIEMBROS DEL COMITÉ	5

### ENLACES GRABACIÓN DE LA SESIÓN:

[https://livespochedu-my.sharepoint.com/:v/g/person/evaluacion\\_espoch\\_edu\\_ec/Ec992cpj75tPrvLxsG45CekBRnq-TVkBoKaEZb3PzyT2Xg?e=NdUKcy](https://livespochedu-my.sharepoint.com/:v/g/person/evaluacion_espoch_edu_ec/Ec992cpj75tPrvLxsG45CekBRnq-TVkBoKaEZb3PzyT2Xg?e=NdUKcy)

### ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

#### DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

1. Realizar actividades de orientación del proceso con el Comité de Evaluación del Programa de Posgrado (CEPP).
2. Realizar el seguimiento a la carga de fuentes de información de las dependencias institucionales.
3. Realizar un seguimiento periódico del proceso de autoevaluación.
4. Mantener comunicación con el presidente del Comité de Evaluación del Programa de Posgrado (CEPP) en relación a las actividades del cronograma.
5. Entregar al Comité de Evaluación del Programa de Posgrado (CEPP) todos los instrumentos que se requieran para el proceso de autoevaluación.



## **COMITÉ DE EVALUACIÓN PROGRAMA DE POSGRADO MAESTRÍA – TRANSPORTE Y LOGÍSTICA**

1. Cumplir con las actividades en las fechas establecidas en el cronograma de autoevaluación.
2. Respetar los formatos de los instrumentos de autoevaluación.
3. Cumplir con las sesiones de trabajo del Comité de Evaluación del Programa de Posgrado (CEPP) y entrevistas a actores.
4. Realizar la socialización del informe preliminar en sesión de trabajo con presencia de todos los estamentos del programa.
5. Definir las debilidades y fortalezas, realizar la valoración de indicadores y emitir su sustentación en base a las condiciones reales identificadas del programa.
6. Presentar íntegramente el informe de autoevaluación según las indicaciones de la DEAC y la guía de presentación.
7. Presentar todos los anexos del informe de autoevaluación según las indicaciones de la DEAC y la guía de presentación.
8. Presentar el Informe de Autoevaluación del Programa de Posgrado en la fecha establecida en el cronograma.

**ELABORADO POR:** Sheyla Cazar Ruiz.

Ing. Iván Menes Camejo  
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**